

January 1985

El Quehacer Investigativo en la Universidad

Hernando Seba López

Universidad de La Salle, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Seba López, H. (1985). El Quehacer Investigativo en la Universidad. *Revista de la Universidad de La Salle*, (11), 113-123.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

El Quehacer Investigativo en la Universidad

Por: HERNANDO SEBA LOPEZ f.s.c.
Profesor Titular

“Esta, la carrera investigativa que está para correrse. Las anteriores no las perdimos. Fue que no participamos en ellas” (1)

“La Universidad decae cuando se convierte en un agregado de escuelas profesionales, junto a las cuales admite, como adornos sin valor, diletantismos y la llamada cultura general, charla insustancial sobre vulgaridades” (2)

1. INTRODUCCION

En los últimos años se viene planteando con insistencia el tema de la Investigación en la universidad colombiana. Se dice que universidad sin investigación no es universidad. Incluso se llega a afirmar que el problema neurálgico es el de la administración de la investigación.

Sin embargo, dadas las actuales circunstancias de la investigación en la universidad colombiana, me parece que el problema no es tanto plantearse cómo administrar la investigación sino, más bien, plantearse el problema mismo de la investigación: su situación actual, cómo se da, en qué medida se da, sus dificultades, sus deficiencias, sus logros y los posibles caminos para incrementarla.

2. DEL DICHO AL HECHO...

Los textos relativamente recientes de la literatura colombiana acerca de la investigación en la Universidad son elocuentes. Sus planteamientos casi no tienen objeción. Se tiene bastante claridad conceptual. Veamos este, por ejemplo:

“La educación superior, en sentido estricto, es una síntesis que se constituye a partir de la investigación, la docencia y la extensión. La ausencia de uno de estos elementos implica una distorsión en el concepto de educación superior, distorsión que es más o menos grave en la medida en que los elementos mencionados se encuentran parcial o totalmente ausentes de la uni-

versidad... la sola transmisión de conocimientos y el manejo de teorías y conceptos abstractos, dista mucho de conformar lo que aquí se entiende por educación superior. Este concepto supone el desarrollo de la capacidad de investigación de los individuos y de la Comunidad como un todo, para que, a través de la misma éstos y ésta adquieran un mejor conocimiento del medio que los rodea. Y, de una forma crítica, a partir de los elementos de que disponen, participen activamente en la construcción de una sociedad capaz de plantearse sus propios problemas y formular alternativas de solución a los mismos. Si la universidad no hace investigación es difícil, por no decir imposible, pretender el desarrollo de esta capacidad" (3).

Buena parte de estas ideas se traducen en el Decreto 80 de 1980, por el cual se organiza el Sistema de Educación Post-Secundaria. Entre-saco solamente algunos artículos significativos:

"Art. 4o.- La Educación Superior, mediante la vinculación de la investigación con la docencia, debe suscitar un espíritu crítico, que dote al estudiante de capacidad intelectual para asumir con plena responsabilidad las opciones teóricas y prácticas encaminadas a su perfeccionamiento personal y al desarrollo social".

"Art. 8o.- La investigación, entendida como el principio del conocimiento y de la praxis, es una actividad fundamental de la educación superior y el supuesto del espíritu científico. Está orientada a generar conocimientos, técnicas y artes, a comprobar aquellos que ya forman parte del saber y de las actividades del hombre y a crear y adecuar tecnología".

"Art. 9o.- La investigación dentro de la Educación Superior tiene como finalidad fundamentar, reorientar y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como promover el desarrollo de las ciencias, las artes y las técnicas, para buscar soluciones a los problemas de la sociedad".

"Art. 26o.- La Formación Intermedia Profesional se ocupa de la educación predominantemente práctica para el ejercicio de actividades auxiliares o instrumentales concretas.

En esta modalidad educativa la investigación está orientada a facilitar la comprensión de los procesos involucrados en sus actividades y a mejorar su calidad y eficiencia...".

"Art. 27o.- La Formación Tecnológica se ocupa de la educación para el ejercicio de actividades tecnológicas, con énfasis en la práctica y con fundamento en los principios científicos que la sustentan.

La actividad investigativa propia de esta modalidad de formación, se orienta a la creación y adaptación de tecnologías".

"Art. 30o.- La Formación Universitaria se caracteriza por su amplio contenido social y humanístico y por su énfasis en la fundamentación científica e investigativa.

La investigación, orientada a la creación, desarrollo y comprobación de conocimientos, técnicas y artes, es esencial en esta modalidad educativa...".

"Art. 34o.- El máximo nivel de la Educación Superior lo constituye la modalidad de Formación Avanzada y tiene por objeto la preparación para la investigación (?) y para la actividad científica o para la especialización. La investigación constituye el fundamento y el ámbito necesarios de esta modalidad". (Los subrayados son míos).

Sin embargo, la investigación en la universidad colombiana no se logra a base de decretos.

El espíritu investigativo, requisito previo para que haya investigación de verdad, es, ante todo, una actitud mental, un modo peculiar de situarse ante la realidad, tanto de profesores como de alumnos.

Desafortunadamente en Colombia no tenemos tradición investigativa y esta actitud mental no la podemos fabricar de la nada, ni tampoco improvisar.

Si es verdad, como lo dice el Decreto 80 en el Art. 8o., que la investigación es el principio del conocimiento y de la praxis, es decir, una actividad que conduce al conocimiento y no, tal vez, una actividad terminal que se expresa en resultados, es muy probable que la actividad intelectual en nuestros claustros universitarios se reduzca a procesos de tipo repetitivo-mecánico que no conducen a un auténtico aprendizaje por parte de los estudiantes.

He dicho anteriormente que no tenemos suficiente tradición investigativa en la Universidad colombiana.

En efecto, el modelo universitario del cual nos nutrimos en los albores de nuestra independencia fue el imperial napoleónico, modelo que se caracterizó por el énfasis en la capacitación de los estudiantes para un oficio. Es la típica universidad profesionalista y profesionalizante. Universidad que lanza a sus estudiantes al campo del trabajo profesional con una serie de conocimientos funcionales, pero sin mucha capacidad crítica, (como pretende dársela el Decreto 80 de 1980), y sin la creatividad suficiente para enfrentarse a problemas nuevos, inéditos y darles soluciones adecuadas y eficaces.

Este modelo universitario plantea un divorcio radical entre docencia e investigación. Todavía, casi finalizando el siglo XX, no hemos llegado a comprender que "la Universidad limitada a formar al hombre en la manipulación práctica de habilidades profesionales, niega para sí y para él los horizontes de la investigación, alma de la Universidad y de su servicio al orden social...

A más de limitada, tampoco era de auténtica estirpe universitaria la Institución que habíamos venido cultivando entre nosotros. Era más la resultante de un desagregado de la ciencia: la universidad federativa de Facultades profesionales sin principio unificante, inepta para el intercambio y evolución de actividades más profundas" (4).

Estamos tan inmersos en este modelo que nos parece normal y natural que la universidad prepare primordialmente para el ejercicio de una profesión mediante una enseñanza de técnicas capacitadoras y de fórmulas prácticas que lleven inmediatamente al egresado a usarlas con éxito en la vida real.

Afortunadamente ya se oyen voces que reconocen claramente esta situación:

"El tipo de universidad y de educación universitaria que se ha desarrollado en Colombia y en general en América Latina, ha tendido a limitarse a un mecanismo de transmisión de conocimientos y técnicas. Bajo tales condiciones, la universidad no desarrolla ni el interés ni la capacidad de responder a los problemas del sector productivo y de la sociedad que la rodea" (5).

Por lo visto una es la intención de los que han legislado sobre la Universidad, otra la tradición secular cuyo peso no solo asfixia la voluntad de los que quieren otro tipo de educación superior, sino que impide la renovación de mentalidad que las generaciones de universitarios que ingresan a los claustros necesitan para dar el vuelco total al sistema.

Creo que no sobra citar de nuevo a Alfonso Borrero para sintetizar lo que llevamos dicho hasta ahora:

“No ha sido nuestra Universidad Colombiana de estirpe investigativa. Por tanto, no de aquellas que forman a sus hombres por la investigación para el servicio. Nos conformamos con las escuelas profesionalistas y al híbrido resultante como unión de nuestros moldes coloniales salmantinos con la institución profesionalista imperial, lo llamamos extrañamente universidad, cuando él, lejos de ser un organismo científico, se limitaba simplemente a ser yuxtaposición federativa de escuelas, con misión exclusiva de instruir para el servicio tipificado por la rutinaria exigencia del trabajo” (6).

3. ... HAY MUCHO TRECHO

Pero al hablar de investigación en la Universidad, ¿de cuál investigación hablamos?

Porque el Decreto 80 de 1980 habla de la importancia y necesidad de la investigación desde la Formación Intermedia Profesional, pasando por la Formación Tecnológica hasta llegar a la Formación Universitaria. Pero curiosamente cuando define la Formación Avanzada afirma que ésta “tiene por objeto la preparación para la investigación”. ¿Acaso no se quiere que haya investigación y por tanto preparación para ella, en las etapas anteriores?

¿De qué investigación se habla para la Formación Avanzada? ¿Distinta de la de pre-grado, o continuación normal y máxima florecencia de un proceso que se inicia casi con los primeros años de vida de todo ser humano cuando las preguntas que se formulan no son meras curiosidades infantiles, sino exigencias profundas del afán investigativo que se esconde en el hombre?

¿De cuál investigación hablamos? ¿De aquella que hacen algunos pocos sabios en sofisticados laboratorios, o pequeños grupos que forman una élite intelectual dentro de las universidades? Es sintomática, a la vez que paradójica, la afirmación que hace el estudio de Colciencias sobre la “Investigación en la Universidad Colombiana”.

“Debe observarse que muy a menudo en aquellas universidades donde se hace investigación, esta actividad tiende a concentrarse en muy pocos grupos al interior de cada universidad, sin llegar realmente a integrarse con los programas docentes de la misma. Debido al divorcio que generalmente existe entre docencia e investigación, en muchos casos la investigación ocupa una posición de “marginalidad interna” al interior de la Universidad, teniendo pocos vínculos con las demás funciones y actividades que esta última desarrolla. Esto se refleja en el hecho de que inclusive en las universidades donde se realiza investigación, la gran mayoría de profesionales que salen de ellas no

han tenido ninguna relación con esta actividad durante su formación académica, habiendo recibido muy poca o ninguna capacitación en el campo de la investigación" (7).

¿De cuál investigación hablamos? ¿De una investigación químicamente pura desconectada de la docencia o, por gentil concesión, yuxtapuesta a ella?

Aquí se nos plantea el importante problema del binomio docencia-investigación (¿o tal vez investigación-docencia?).

Pero antes de avanzar dejemos hablar al filósofo Karl Jaspers porque puede arrojar suficiente luz sobre el tema:

"Ante todo la docencia necesita de la investigación para su sustancia. De ahí que el alto e irrenunciable principio de la Universidad sea la vinculación de investigación y docencia, no porque por razones económicas se quiera ahorrar por medio de la acumulación del trabajo; no porque sólo de esta manera se pueda hacer posible la existencia material de los investigadores, sino porque de acuerdo con la idea el mejor investigador es a la vez el único docente bueno. Porque el investigador puede ser poco hábil desde el punto de vista didáctico, o sea, poco hábil para la mera transmisión de la materia a enseñar, pero sólo él pone en contacto con el propio proceso del conocimiento, y por medio de éste con el espíritu de las ciencias en vez del contacto con los muertos resultados, fáciles de aprender. Sólo él mismo es ciencia viva, y es en el contacto con él como puede ser contemplada la ciencia tal cual es originariamente. Sólo el que personalmente investiga puede enseñar esencialmente. El otro sólo transmite lo fijo, ordenado didácticamente. Pero la Universidad no es escuela, sino alta escuela" (8).

Todo parece indicarnos que el binomio se resuelve en investigación-docencia, es decir, la docencia es consecuencia natural, por parte del profesor, de su actitud y voluntad decidida de investigar. Si lo miramos por parte del estudiante el aprendizaje es corolario evidente de su actitud de búsqueda, vale decir, de su empeño investigativo.

¿Cómo podríamos sintetizar las anteriores reflexiones? Borrero es en este aspecto muy claro: "Ante todo, que la investigación es un concepto análogo que se manifiesta o debe manifestarse en todas y cada una de las actividades universitarias. Que la docencia no se puede concebir ya como la acción de transmitir y entregar lo que en un momento anterior fue producto de la investigación, sino que ella —la docencia— debe ser un flujo permanente, un efecto natural del descubrir. Que la Universidad enseña a propósito de que investiga, y no lo contrario" (9).

Así planteadas las cosas tendríamos que ser más modestos en la Universidad, reconocer nuestro pasado, que poco nos ha ayudado en el empeño investigativo y no pretender dar saltos violentos que al no ser logrados plenamente pueden producir un sentimiento negativo de frustración y hasta cierto complejo de inferioridad.

Se impone una actitud realista, pero valerosa, paciente pero constante, sensata pero audaz, planificada pero eficiente.

No es pura coincidencia que etimológicamente **investigar** provenga

del latín *investigo* (*in-vestigium-ire*), o sea, ir tras la huella de algo, seguir la pista.

4. PARA HACER UN GUIISO DE LIEBRE...

Existen muchísimas definiciones de **Investigación**.

Los tratados que examinan esta cuestión también abundan. Una de las definiciones es esta:

“Procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano” (10).

Esta sencilla definición nos ilustra sobre los elementos fundamentales que hay que tener en cuenta para desarrollar en la Universidad un auténtico espíritu de investigación, que dé como resultado la investigación propiamente dicha.

Se debe propiciar ante todo una actitud profundamente reflexiva entre los estudiantes, (¡lo que supone que la tienen ya los profesores!). Actitud que comienza por la **capacidad de asombro** ante lo que nos acontece a diario, así sea lo más común o rutinario. Actitud que no descuida el **espíritu de observación** y que está atenta en todo momento a analizar los hechos y por tanto al desarrollo de esta **capacidad analítica**.

Todo esto para sistematizar los conocimientos. Disciplina difícil ante tanta dispersión mental, ante el mosaico de imágenes de la vida moderna y ante el atomismo de la misma ciencia.

Encontrar el hilo conductor y las **relaciones** entre la multitud de fenómenos científicos, entre la jungla de asignaturas en que son especialistas nuestros programas académicos, entre la presentación desarticulada de los contenidos programáticos, entre un aprendizaje memorístico que evita el esfuerzo de la pregunta. Aquí no hay posibilidad de hacer síntesis, ni de tener visiones globales y panorámicas de la realidad.

Por supuesto que el afán de verificar los conocimientos, de ponerlos a prueba o de aplicarlos está ausente y se descarta automáticamente, por atrofia, el desarrollo de la **capacidad inventiva**.

No pidamos, entonces, ninguna postura crítica ante los fenómenos, hechos e ideas, ya que ésta supone, para ejercerla, una buena dosis de reflexión, sistematización y espíritu de creatividad.

Este es el producto de una Universidad que se dedica a producir profesionales en serie y de poca “**estirpe investigativa**”.

5. ...ATRAPESE PRIMERO LA LIEBRE

La Universidad colombiana se encuentra ante un serio dilema, o empieza a diseñar inmediatamente una estrategia para impulsar el espíritu de investigación en su seno, o debe renunciar al nobilísimo título de “**Universitas**” y resignarse a ser una Escuela de Formación Profesional.

Dicha estrategia debe tener como propósito general crear un ambiente para formar a los estudiantes por y para la investigación.

— Por la investigación: a través de ella el proceso enseñanza-aprendizaje parecer ser el único válido en este momento. En este sentido es válida la afirmación del Decreto 80 de 1980: “La investigación entendida como el principio del conocimiento y de la praxis es una actividad fundamental de la Educación Superior” (Art. 8o.).

— Para la investigación: Sólo si se da el primer paso, tiene sentido este segundo. Entonces sobrarán las asignaturas de Metodología de la Investigación, porque estas actividades no serán extrañas al estudiante, ni figurarán como postizos en los programas académicos.

A lo largo del curriculum (en su auténtico sentido etimológico) el estudiante universitario habrá adquirido una mentalidad investigativa, su quehacer universitario estará impregnado y familiarizado por esta actividad y su consecuencia natural será el tener investigadores convencidos en los claustros universitarios.

Si la Universidad quiere renovarse en este sentido, se deberá tener en cuenta los siguientes tres aspectos principales:

a.) Formar un estudiante con nueva mentalidad

1) Ante todo el proceso de aprendizaje debe estar bien fundamentado en el desarrollo de una fuerte **capacidad reflexiva**.

Capacidad reflexiva que sea capaz de llevar al estudiante a una conscientización, entendida como “capacitar a la persona y a los grupos a tomar conciencia de la realidad histórica y humana que los rodea para tomar actitudes nuevas de transformación de esa misma realidad” (11).

Capacidad reflexiva que lo enfrente a la realidad, porque el hombre busca eminentemente la realidad y la verdad. Que desarrolle altamente los procesos de análisis y síntesis. Que lo lleve a ser objetivo en sus juicios. En una palabra, que lo entrene a aprender, a aprender de modo que pueda adquirir conocimientos nuevos a lo largo de toda su vida.

Esto supone, por parte del estudiante, un ir siempre a la realidad como referencia fundamental y un contacto continuo con ella. Así el aprendizaje dejará de ser libresco para convertirse en experiencial. ¡Aprender es cambiar! La educación es un proceso que cambia al que aprende; y aprender supone una interacción, digámoslo más claramente: una experiencia, entre el que aprende y su entorno, y la importancia de esta interacción depende de la frecuencia, de la variedad y de la intensidad con que se tenga.

2) También se necesita desarrollar **actitudes de valoración**. Una mentalidad reflexiva debe llegar al umbral de los valores.

Los valores son realidades objetivas, importantes por sí mismos, que son captados por un sujeto cognoscente y que desatan un movimiento de admiración, de aceptación y de asimilación; todo lo cual supone un proceso de orden afectivo.

En el reconocimiento y desarrollo de valores intervienen dos tipos de funciones humanas: una intelectual y otra volitiva. Por eso hay un esfuerzo permanente, cuando se trata de valores, entre el conocer y el querer; entre pensamiento y acción.

Los valores se encuentran en todos los niveles o dimensiones de la realidad: en la naturaleza, en la ciencia, en el arte, en el hombre, en la sociedad, y son desde allí un llamado permanente a la acción y al desarrollo del hombre. Ejercen, así, un papel de motivadores de la acción. Por esta razón juegan un papel importante en la actividad de estudio, guían el proceder investigativo del estudiante.

Una profundización en los niveles de conocimiento de la realidad y una jerarquización de los valores, que va de lo material a lo espiritual, de lo empírico a lo teológico, se hacen necesarios para promover la actitud de investigación. Solo quien es capaz de valorar la realidad, podrá criticarla y transformarla.

- 3) Pero un estudiante reflexivo, que analiza, pondera y juzga los acontecimientos, necesariamente tiene una **posición crítica**, que se caracteriza, según Pablo Freire:

- “— Por la profundidad en la interpretación de los problemas,
- por substituir las interpretaciones mágicas por principios causales,
- por buscar la comprobación de los descubrimientos y estar dispuesta siempre a revisar,
- por desligarse al máximo de preconcepciones en el análisis de los problemas y esforzarse por evitar deformaciones en su aprehensión,
- por negar la transferencia de la responsabilidad,
- por recusar posiciones quietistas,
- por la seguridad en la argumentación,
- por la práctica del diálogo y no de la polémica,
- por la receptividad a lo nuevo, no por ser sólo nuevo, y por no rechazar lo viejo sólo por ser tal, sino por la aceptación de ambos por lo que tengan de válidos.
- por inclinarse siempre a las argumentaciones” (12).

Evidentemente que un hombre así formado, no puede ser simple espectador en el drama de la vida, sino una persona comprometida con los hombres y en la sociedad que le ha tocado vivir.

- 4) Necesitará, también, una buena dosis de **capacidad inventiva** o de creatividad. Esta, según la clásica definición de Mucchielli es: “la

productividad en lo referente a las ideas, la invención, la fecundidad intelectual y la imaginación”.

Esto se produce si tenemos a un estudiante universitario inquieto e insatisfecho, en búsqueda permanente de superación. Si procuramos que tenga una suficiente capacidad de hacer relaciones entre los diversos aspectos que tienen los fenómenos a su interior: continuidad, afinidad, inclusión, complementariedad, dependencia, etc.

Un estudiante creativo está preparado para los cambios, para lo inédito. Al fin y al cabo, educar es enseñar al alumno a reaccionar con creatividad a su entorno.

- 5) Un último elemento, y no el menos importante, es el que tenga una gran capacidad de servicio. La Universidad no es un coto cerrado. Las experiencias académicas e investigativas deben ponerse al servicio de la sociedad. El universitario que aprende investigando debe ser una persona que sabe cuál es su papel social en medio de los grupos a que pertenece.

b. Un nuevo tipo de profesor universitario

El profesor universitario debe ser, ante todo, un educador, y no un especialista en la transmisión de conocimientos.

Este nuevo tipo de docente debe tener, además, de su excelente preparación científica y profesional, al menos, las siguientes características:

- 1) Capacidad de acogida para con sus alumnos; lo que supone una cercanía física, pero más importante aún: la cercanía afectiva. En la base de todo este proceso se encuentra un afán por conocer personalmente a sus alumnos.
- 2) Ser un facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje. No un obstáculo, ni filtro. Es decir, dejar el camino despejado para que el estudiante pueda tener sus propias e irremplazables experiencias de aprendizaje.
- 3) Ser un animador, que estimula constantemente, que le da importancia al estudiante y a su trabajo. Los profesores tienen cada vez menos la obligación de transmitir conocimientos y cada vez más el deber de despertar las inteligencias.
- 4) Ser un orientador, que presenta visiones globales e integrales de la realidad, que no da todo hecho, sino que proporciona pistas. Que no debe buscar una relación con el estudiante de dominador sobre dominado, sino que al contrario se presenta como interlocutor y consejero.
- 5) Interesado en su actualización permanente, en constante búsqueda de las exigencias de la realidad. Al tanto de los progresos permanentes y de los adelantos en psicología, pedagogía, etc., y preocupado por el mismo proceso de aprendizaje de sus alumnos.
- 6) Por último, con una capacidad de trabajo en equipo y en relación per-

manente con sus colegas de docencia, para buscar los mejores caminos para el desarrollo concertado de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

c. Un nuevo diseño del Currículo

De las muchas definiciones que hay de Currículo, escojamos alguna como punto de partida.

Currículo es: “un conjunto de actividades, experiencias, recursos, políticas educativas, programas académicos, que en un espacio vital y ambiente adecuados, se conjugan con el fin de alcanzar los objetivos de la educación”.

Lo primero que salta a la vista de esta definición es que los programas académicos, a los cuales se les da tanta importancia, no son sino una parte del currículo.

Esto nos indica cuán alejados estamos de la realidad al insistir machaconamente en el desarrollo y control de los programas académicos y descuidar notablemente otros aspectos importantes del proceso educativo universitario.

Nos olvidamos de esa parte vital, existencial, que tiene todo currículo que no se encuentra en ninguna asignatura académica y que crea el ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje.

Nos olvidamos de planificar cuidadosamente las experiencias y las actividades, que al fin y al cabo son las que le dan vida y sentido a todo el proceso educativo. En todo caso debe predominar la vida sobre los programas.

En fin de cuentas el currículo es un reto, que debe asumir el propio estudiante para su realización como persona, y no un paquete de instrucciones para obtener un título y escalar, a través de él, posiciones sociales u obtener mejor retribución económica.

Dentro de los programas académicos será necesario en el futuro:

- 1) Darle más espacio al trabajo personal y grupal de los estudiantes.
- 2) Evitar el enciclopedismo y aliviar el número de asignaturas.
- 3) Facilitar los momentos de síntesis a lo largo del recorrido del plan de estudios. Por ejemplo, dedicando semestres enteros de la carrera para hacer un alto en el camino y propiciar las visiones de conjunto, sintéticas del trabajo académico.

6. CONCLUSION

“¿Y cómo buscarás, oh Sócrates, lo que tú ignoras totalmente? ¿Y de las cosas que ignoras, cuál te propondrás investigar? ¿Y si por ventura llegaras a encontrarla, cómo advertirás que esa es la que tú conoces?”

Entiendo qué quieres decir, Menón... quieres decir que nadie puede indagar lo que sabe ni lo que no sabe; porque no investigaría lo que

sabe, pues lo sabe; ni lo que no sabe, pues ni tan siquiera sabría lo que debe investigar”.

(Platón, Diálogo Menón)

NOTAS

1. Borrero Cabal, Alfonso, s.j. “Universidad e Investigación”. *Universitas Económicas*, No. 3, 1978, pág. 44.
2. Jaspers, Karl. *La idea de la Universidad*. Heidelberg, 1945.
3. Departamento Nacional de Planeación. *Consideraciones para la Reforma de la Educación Superior*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, U.D.S., D.E. 010, 1977, págs. 13-14.
4. Borrero Cabal, Alfonso, s.j. *Op. cit.*, pág. 24.
5. Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales “Francisco José de Caldas”. *COLCIENCIAS. La Investigación en la Universidad Colombiana*. Bogotá, 1978, pág. 23.
Cfr. también en el mismo documento de COLCIENCIAS, pág. 90: 2.2. Primacía de la docencia sobre la investigación.
6. Borrero Cabal, Alfonso, s.j. *Op. cit.*, pág. 28.
7. COLCIENCIAS, *op. cit.*, pág. 47.
8. Jaspers, Karl. *Op. cit.*
9. Borrero Cabal, Alfonso, s.j. *Op. cit.*, pág. 35.
10. Ander-Egg, Ezequiel. *Técnicas de Investigación Social*. Editorial Humanitas, 3a. edición. Buenos Aires, 1972, pág. 28.
11. Vela, Jesús Andrés, s.j. “Técnicas de Concientización”, *Indo-American Press Service*, Bogotá, 1974, pág. 13.
12. Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Editorial América Latina, Bogotá, págs. 83-84.